



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 061-24
Expte. N° 6335/23
Salta, 11 MAR 2024

VISTO: La Res. CD - ECO N° N° 264/23 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado “Programa de Formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo”, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Res. CD-ECO N° 131/23 se aprueba la Cuarta Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 264/23 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 131/23 que aprueba la 4ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil “Programa de Formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo” presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión a fs. 82 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados en la Resolución mencionada.

Que la Comisión de Posgrados Y Extensión Universitaria mediante Despacho N° 06/24, que obra a fs. 83 y 84, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01/24 celebrada de manera presencial el día 06.03.24, resolvió aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil “Programa de Formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo” (Res. CD-ECO N° 264/23) presentado por su Coordinador Cr. Enzo Álvarez, que obra como Anexo de la Presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Equipo Coordinador del Proyecto, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Ches
TZ

esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
c. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”

RES. CD ECO N°

061-24

Expte. N° 6335/23

ANEXO

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL “PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE DATOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO”

INTRODUCCIÓN

En el marco de la 4° convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil (CDECO N° 131/23), se autoriza, mediante Resolución CDECO N° 264/23, la implementación del Proyecto de Extensión “Programa de formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo”.

El citado proyecto propuso como objetivos:

General:

- Conformar un Equipo de Trabajo Universitario Interdisciplinario que brinde formación a personal de Recursos Humanos y Desarrollo Humano de la Municipalidad de San Lorenzo, en el uso de bases de datos para la gestión de las funciones a su cargo.

Particulares:

- Fortalecer los vínculos entre la Universidad y la comunidad.
- Generar espacios de opinión, reflexión, e intercambio de criterios entre los estudiantes y los destinatarios involucrados.
- Contribuir al mejoramiento en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.
- Cooperar en el trabajo interdisciplinariamente para la búsqueda de soluciones a las problemáticas habituales de los destinatarios.

En base a los objetivos planteados precedentemente, el proyecto aspiró a colaborar con aquellas personas que desarrollen diversas funciones en la Municipalidad de San Lorenzo. La propuesta se presenta como una acción de vinculación entre el ámbito universitario y actores que necesitan estrategias para potenciar sus instituciones.

Para ello se contó con el acompañamiento de la Supervisión de la Dirección de Cultura, a cargo de Mercedes Cornejo, DNI N° 28.261.937, en representación de las diferentes áreas de la Municipalidad de San Lorenzo.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 061-24

Expte. N° 6335/23

DESARROLLO

En cumplimiento de la planificación propuesta, las actividades implementadas se secuenciaron en tres etapas:

PREPARACIÓN

Atendiendo a la diversidad de tareas a cargo de los destinatarios, el equipo de trabajo implementó la formación en el uso de herramientas informáticas, como así también instrumentos jurídicos del ámbito civil para la gestión de base de datos, con modalidad presencial. Para comprender sus necesidades, se realizaron reuniones virtuales con personal jerárquico de la Municipalidad de San Lorenzo, quienes comunicaron la modalidad de trabajo, caracterizaron a los destinatarios, e indicaron las necesidades del área.

Se estableció un cupo de 40 participantes. Las inscripciones al programa de formación se canalizaron por intermedio de la Supervisión de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de San Lorenzo. A pedido de personal de la Facultad, se permitió también la participación de cuatro integrantes del personal administrativo (PAU, contratados o becarios).

De esta manera se inscribieron 24 participantes.

De las inscripciones de los participantes surgen los siguientes datos:

- En sus respectivas instituciones se desempeñan en diversas funciones, tales como administrativa, gestores de programas nacionales, responsables de área previsional, delegados, recepcionistas, encargados de expedientes, supervisores, entre otros. En consecuencia, las demandas de formación también fueron diversas.
 - Los inscriptos manifiestan interés en la capacitación con uso práctico de herramientas informáticas que optimicen el cumplimiento de sus funciones. Focalizaron su interés en el manejo de expedientes.
 - Sus conocimientos en los contenidos propuestos también son diversos.
- El siguiente gráfico resume las autoevaluaciones de los inscriptos:

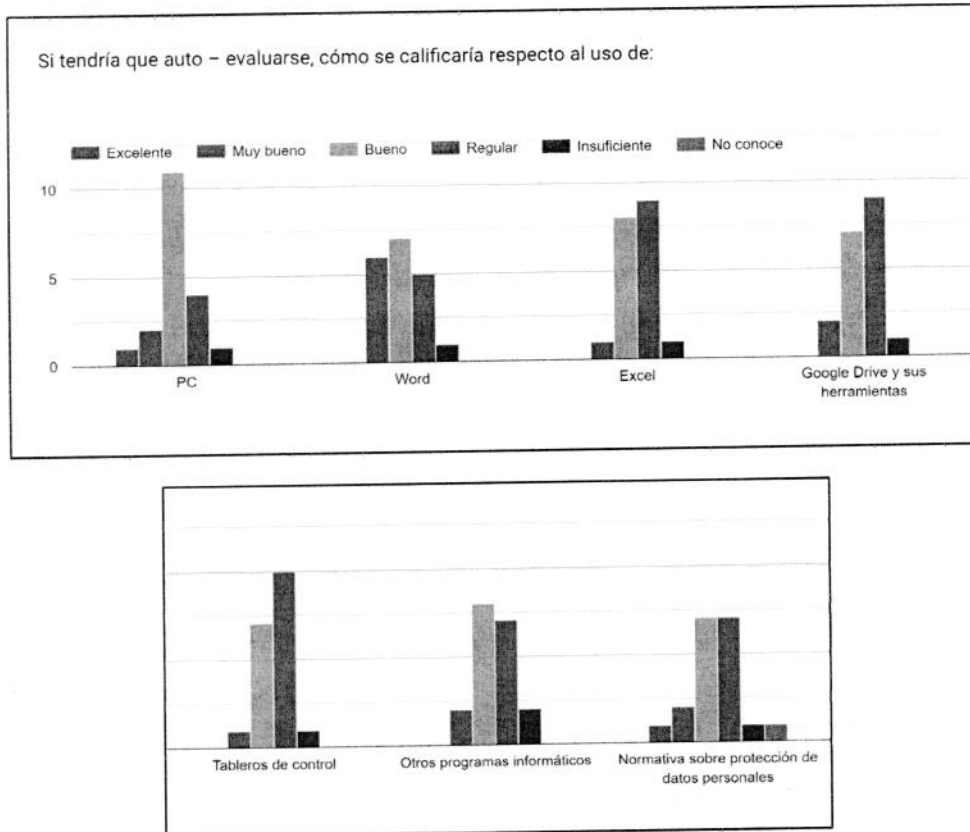




“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad”

RES. CD ECO N° 061-24
Expte. N° 6335/23

Gráfico N° 1: Autoevaluación de los participantes respecto al uso de las herramientas/contenidos propuestos



Fuente: elaboración propia

Como parte de la etapa de preparación, se elaboró el material de trabajo con anticipación, el que se dejó a disposición en formato digital. Dicho material de trabajo consistió en material teórico y práctico.

Es oportuno señalar que se contó con la asistencia del Departamento de Servicios Informáticos y de Tecnología de la Facultad, a fin de acondicionar los gabinetes de informática.

CAPACITACIONES

Con la finalidad de desarrollar los contenidos con tiempo prudencial se planificó el dictado del programa de formación en cinco encuentros, dando prioridad a actividades prácticas. Los contenidos fueron estratégicamente secuenciados, en búsqueda de lograr la retención del público objetivo, con nivel de dificultad creciente.

Con una importante y sostenida concurrencia se implementaron los encuentros que estuvieron a cargo de los docentes integrantes del proyecto, quienes fueron acompañados por estudiantes avanzados.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 061-24
Expte. N° 6335/23**

La propuesta metodológica consistió en iniciar las clases de manera expositiva para suministrar información necesaria para el desarrollo del trabajo práctico, de manera que los participantes se ambientaran con los temas abordados. Los recursos utilizados fueron soportes visuales tales como el uso de filminas, imágenes y proyecciones, como así también la guía elaborada por los responsables del curso.

Luego de esta primera parte, y también durante el desarrollo de la misma se procuró inducir a los participantes a dialogar, ya que de esa manera se estimula el pensamiento crítico respecto a los temas abordados, y a desarrollar habilidades necesarias para el cursado.

Los trabajos prácticos se elaboraron con la finalidad de que se asemejen a situaciones aproximadas a la realidad y que puedan presentarse en el cumplimiento de sus funciones, con deseos de lograr un aprendizaje para un mejor desenvolvimiento laboral.

Se procuró ofrecer distintas alternativas de resolución para cada actividad, evidenciando los beneficios de cada herramienta como medio para optimizar el tiempo de trabajo. Todo ello, atento a las necesidades institucionales y el uso responsable de las mismas.

Al finalizar la clase, se realizó una puesta en común de los resultados obtenidos, para que de esa manera puedan compartir conocimientos, despejar dudas y concluir sobre la actividad realizada. El rol docente en esta etapa fue el de guía, apoyando los aciertos y dilucidando los errores.

Los encuentros tuvieron una duración máxima de tres horas, con un breve receso en el que, con la colaboración del personal de maestranza de la institución, se dispusieron insumos para un *coffee break*.

En todos los encuentros se contó con la valiosa asistencia de los estudiantes, miembros del proyecto, quienes acompañaron a los participantes en el desarrollo de las actividades, además de contribuir en tareas administrativas, tales como control de asistencia, elaboración de constancias, preparación de los equipos informáticos.

EVALUACIÓN

Con la finalidad de acreditar la aprobación del curso, se solicitó, una vez finalizado el dictado, la elaboración de un trabajo práctico integrador grupal, a quienes cumplieron con el 80% de asistencia requerido. De esta manera, se otorgaron los certificados de asistencia o aprobación, en función de los resultados.

La instancia evaluativa no se limitó a los participantes, sino que se realizó una encuesta con la finalidad de evaluar al equipo de trabajo y al programa de formación. Los resultados obtenidos en la misma sustentan los resultados aquí expuestos.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N°

Expte. N° 6335/23

061-24

RESULTADOS

Para un apropiado seguimiento, se realizó un control de asistencia, del que surge una participación sostenida de los inscriptos.

Cuadro N° 1: Resultados de las asistencias al Programa de Formación

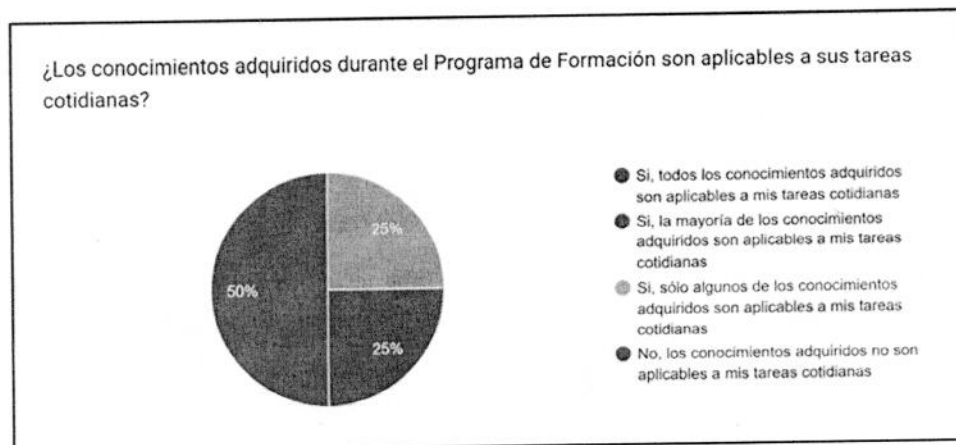
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cumple con la asistencia	20	83.33%
Abandonó	1	4.16%
Nunca asistió	3	12.50%
Total	24	100%

Fuente: elaboración propia

Los participantes que, cumpliendo la asistencia tanto en la instancia presencial como virtual, hicieron entrega del trabajo final evaluativo, brindaron la siguiente información:

En su totalidad indicaron que los contenidos impartidos en el programa de formación, en mayor o menor medida, son aplicables a sus tareas cotidianas.

Gráfico N° 3: Aplicación de los conocimientos a las tareas cotidianas



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la evolución en la adquisición de conocimiento, sus autoevaluaciones señalan, en todas las herramientas, tendencias favorables. Los temas en los que se denota mayor dificultad fueron Hojas de cálculos, como así también Google Drive y sus herramientas. Se atribuye el resultado al tiempo destinado para abordar la temática. No obstante, en el encuentro en que se desarrolló el tema, demostraron gran interés en su estudio e implementación, citando ejemplos y ventajas que surgirían de su puesta en práctica.

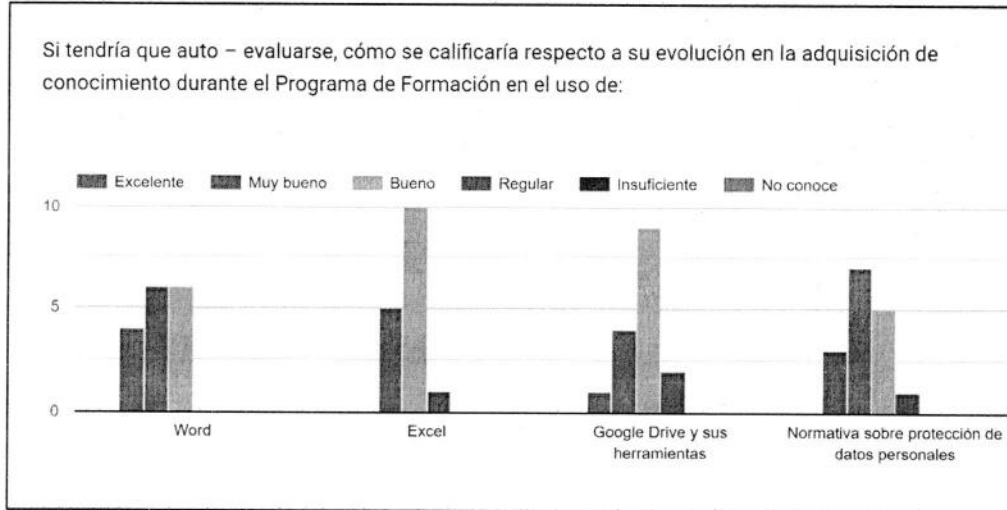




“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad”

RES. CD ECO N° 067-24
Expte. N° 6335/23

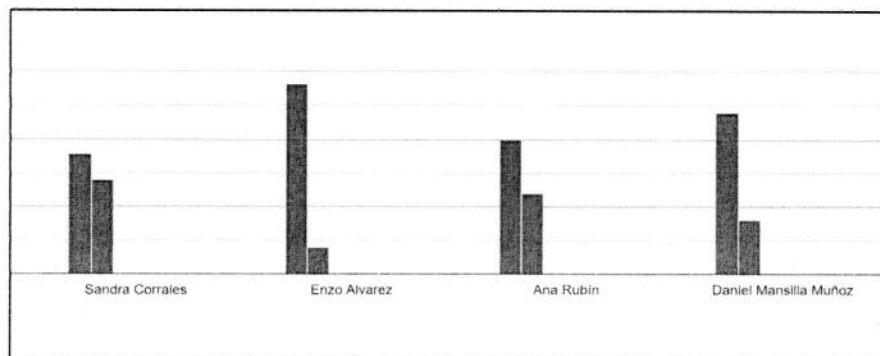
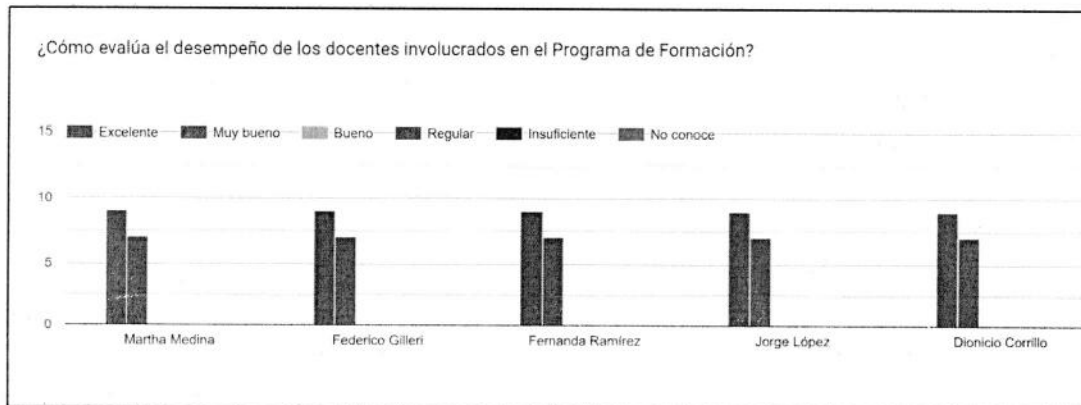
Gráfico N° 4: Auto evaluación en la adquisición de conocimiento



Fuente: elaboración propia

Los participantes realizaron una evaluación de los docentes responsables, el cual arrojó tendencias favorables para todos los involucrados.

Gráfico N° 5: Valoración del desempeño de los docentes



Fuente: elaboración propia.

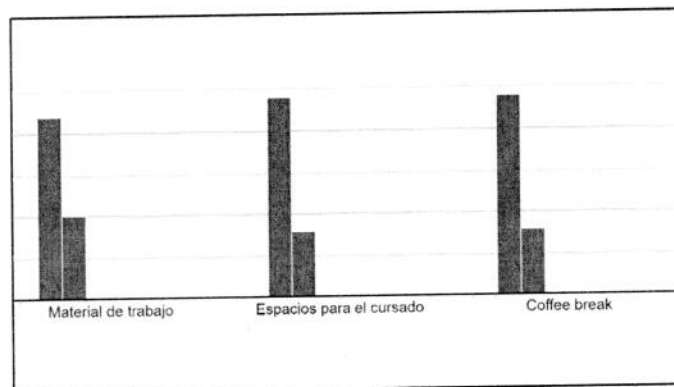
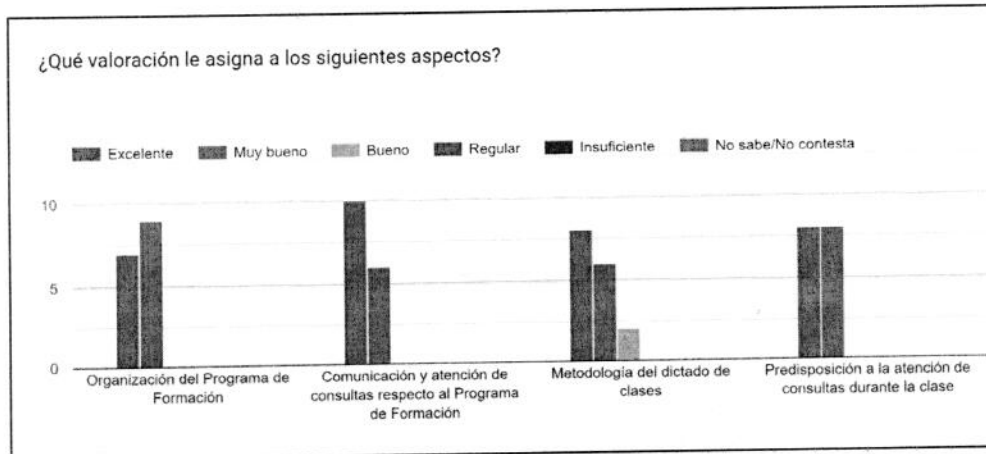


**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 061-24
Expte. N° 6335/23**

Al solicitar valoraciones sobre aspectos organizativos, las encuestas denotan resultados satisfactorios. Pequeñas observaciones merecen la metodología, dado que el tiempo de trabajo resultó breve para algunos contenidos y se debieron reprogramar temas.

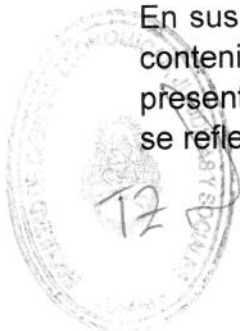
Gráfico N° 6: Valoración de aspectos organizativos



Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a los temas con mayor demanda, se destacó el interés en Excel, y en el área jurídica. Salvo uno de los participantes, señalaron que se cumplieron las expectativas. Las sugerencias fueron continuar con las instancias formativas, dedicarles mayor tiempo, reforzar las prácticas.

En sus producciones para la actividad evaluativa se evidenció el aprendizaje de los contenidos impartidos. A quienes cumplieron el régimen de asistencia exigido sin presentar la actividad referida se les otorgó certificado de asistencia. Los resultados se reflejan a continuación:





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 061-24
Expte. N° 6335/23**

Cuadro N° 2: Resultados del programa de formación

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Aprobó	12	60%
Asistió	8	40%
Total	20	100%

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil “Programa de formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo”, resultó exitoso y gratificante.

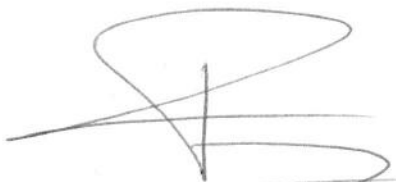
Docentes y estudiantes participaron de la actividad de extensión con gran predisposición. La misma fue retribuida por los destinatarios mediante felicitaciones por la tarea realizada.

Las respuestas a las encuestas señalan la viabilidad de reiterar el programa de formación, profundizando los contenidos impartidos. Se destaca la utilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, en el desempeño de sus funciones.

El éxito del proyecto de extensión se comparte con el personal administrativo interviniente, y las autoridades de la institución que acompañaron el proceso de desarrollo.

Cr. Enzo L. Alvarez
Coordinador de Proyecto de Extensión

Mg. Martha B. Medina
Directora de Proyecto de Extensión


Esp. Teodellina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN*




Mg. MIGUEL MARTÍN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN*